



Preguntas a la Dra. Rodriguez



Las Diez Preguntas Más Frecuentes (FAQs)

Edición #33 Año Escolar 2024-25 – Semana del 21 de abril del año 2025

Las preguntas se citan tal como las recibí directamente de nuestra comunidad.

1. ¿Cuándo recibirán los directores sus resultados de Panorama?

Ya se han recibido los resultados de la Encuesta Panorama 2025. Actualmente, los directores pueden acceder a los datos individuales de sus escuelas a través del portal Panorama. Para apoyar el uso efectivo de los datos, se brindará un entrenamiento de repaso durante la próxima Reunión de Liderazgo la próxima semana. Los resultados de todo el distrito, que reflejan tendencias muy prometedoras, se compartirán formalmente en la reunión de la Mesa Directiva del 13 de mayo del año 2025 y se destacarán en mi mensaje semanal al personal.

2. ¿Cómo puedo desbloquear un sitio web para poder usarlo en mi salón de clase o bloquearlo porque tiene contenido inapropiado?

Para solicitar que un sitio web se desbloquee con fines instructivos o se bloquee debido a contenido inapropiado, envíe un correo electrónico con la URL específica del sitio web y una breve explicación de su solicitud. El equipo de tecnología e innovación revisará su presentación y, si se aprueba, tomará medidas, generalmente dentro de las 24 horas.

3. ¿Qué es el Equipo de Revisión y Calibración del Currículo de Matemáticas y cuándo comenzará la adopción de las matemáticas?

A partir de julio del año 2025, el Equipo de Revisión y Calibración del Currículo de Matemáticas (CRC) comenzará la Fase 1 de la adopción de matemáticas de SUSD con el establecimiento de una base sólida alineada con la Estructura de Matemáticas del año 2023 al profundizar en:

- Cambios en la instrucción: Aprendizaje basado en la investigación, así como instrucción matemática culturalmente receptiva y relevante
- grandes ideas para el aprendizaje; con énfasis en la comprensión conceptual profunda sobre la memorización de procedimientos, y
- Equidad y acceso para todos los estudiantes

El equipo de CRC también revisará la guía de la estructura sobre la revisión e implementación de materiales de instrucción de matemáticas de alta calidad, y en

alineación con la visión y misión del distrito para la educación matemática, desarrollará rúbricas y herramientas para evaluar los recursos de instrucción de matemáticas y calibrar las prácticas de enseñanza. A lo largo de agosto y septiembre del año 2025, el equipo utilizará estas rúbricas y herramientas desarrolladas en los salones de clase de cada uno junto con nuestro plan de estudios existente para un mayor refinamiento.

En noviembre del año 2025, se proyecta que el Departamento de Educación de California (CDE) comparta la lista de materiales didácticos de matemáticas aprobados. Esta lista impulsará la Fase 2 de la adopción de matemáticas de SUSD, donde el equipo de CRC se unirá a un grupo adicional de maestros y planes de estudio en práctica de matemáticas, y finalmente seleccionará uno para recomendar para la adopción del Distrito.

4. ¿Cuándo es la Reunión de Revisión del Currículo de Matemáticas? ¿Qué pasa si no puedo asistir?

Si desea obtener más información sobre el Equipo de Revisión del Currículo de Matemáticas, únase a nosotros para la sesión informativa de Zoom en: Lunes, 28 de abril @ 4:00-4:30 pm [Haga clic aquí Para registrarse](#). Las reuniones informativas serán grabadas para que los educadores que no puedan asistir, puedan revisar las grabaciones y determinar su nivel de interés en el trabajo en equipo del CRC.

5. Me dijeron que ahora tenemos un Equipo Verde. ¿En qué proyectos está trabajando actualmente el Equipo Verde?

El Equipo Verde de SUSD está trabajando actualmente en tres proyectos clave, que incluyen:

Programa de reciclaje en todo el distrito

- Implementación de un sistema de reciclaje de 3 contenedores
- Programa en Práctica en la Oficina del Distrito, Primary Years Academy y Merlo
- Desarrollar materiales educativos y pósters para el reciclaje adecuado

Iniciativa del Desarrollo de la Póliza Verde

- Investigar las pólizas de otras Mesas Directivas de otros distritos como modelos
- Creación de una póliza comprensiva de sostenibilidad para SUSD
- Trabajar en los planes de implementación para el año escolar 2025-26

Integración de la Educación Ambiental

- Explorando recursos para la integración del currículo
- Considerar las clases de alfabetización ambiental
- Planificar oportunidades de desarrollo profesional para maestros y otro personal

6. Hola. Soy maestra del distrito y quería pasar de la escala salarial mediante la presentación de unidades. Sin embargo, quería saber cuándo tenemos que presentar las transcripciones oficiales con las unidades para pasar a la escala salarial para el próximo año escolar. No solo eso, ¿pero también hay un límite en la cantidad de unidades que podemos enviar por año escolar? ¡Gracias!

Para avanzar en el calendario salarial para el año escolar en curso, los maestros deben tener las transcripciones oficiales entregadas a la Oficina de Recursos Humanos antes del 1 de noviembre. Todos los cursos deben completarse antes del primer día del año laboral del empleado. Los maestros pueden tomar cursos de división superior y de posgrado para ascender salarial sin aprobación previa. Sin embargo, para recibir crédito por más de quince (15) unidades en un (1) año, se requiere la aprobación previa del Distrito.

7. Buenas tardes, Dr. Rodríguez,

Me estoy comunicando porque tengo una inquietud. Recientemente me he enterado de que las clases de cuarto, quinto y sexto grado, así como de kínder, se consolidarán y habrá hasta 33 estudiantes por maestro. Eso parece como demasiados estudiantes para un maestro, debemos tener en cuenta que algunos de estos estudiantes pueden tener IEP, y el maestro tendrá que trabajar continuamente en sus adaptaciones durante todo el día. ¿Se les dará a estos maestros ayudantes en sus salones de clase para acomodar a aquellos estudiantes que necesitarán más atención/ayuda que otros? Si yo fuera padre de estudiantes en un salón con más de 30 estudiantes, estaría muy preocupado por la gran cantidad de estudiantes por maestro. No soy un experto en esta área, pero creo que los salones de clase más pequeños son una mejor opción para producir estudiantes con las habilidades que necesitarán para pasar a su próximo grado y para dominar su trabajo de nivel de grado. Tengo alguna experiencia previa trabajando en salones de kínder, y he visto las deficiencias en que los estudiantes no puedan aprender los nombres de las letras y los sonidos de las letras, por esta razón creo que aumentar la proporción de estudiantes sería una mala decisión. ¿Podría compartir conmigo el proceso de esta idea y cualquier investigación que respalde esta elección?

El tamaño de las clases es una consideración crítica que afecta el aprendizaje de los estudiantes y la eficacia de los maestros. El proceso de toma de decisiones con respecto al tamaño de las clases implica negociaciones entre la Asociación de Maestros de Stockton (STA) y SUSD, regidas por los términos descritos en el Artículo 2 de nuestro acuerdo de negociación colectiva. Como tal, cualquier ajuste a los límites de tamaño de la clase debe ser acordado mutuamente a través de este proceso de negociación.

Actualmente, bajo el contrato existente, el tamaño máximo de la clase de kínder se establece en 32, con modificaciones basadas en el Ajuste de la Capacidad de Grado del Tamaño de la Clase de LCFF. Entiendo su preocupación con respecto al posible aumento en la proporción de estudiantes por maestro y su impacto en los resultados educativos. STA y SUSD participan activamente en la negociación del próximo contrato (2025-2028), donde se están revisando las propuestas, incluido el tamaño de las clases, y se expresan y reconocen preocupaciones similares. Para obtener las últimas actualizaciones sobre estas negociaciones, los animo a que visiten nuestra página web de Relaciones Laborales.

8. Hola

En la edición del 11 de abril Preguntas a la Dra. Rodríguez, se dijo lo siguiente: Las personas en nuestra escuela se definen por estas tres categorías de grupo [visitante, voluntario, consultante] y no por la cantidad de tiempo que pasan en la escuela. El

personal de nuestra escuela está capacitado para responder a diversas amenazas de seguridad en la escuela y puede comunicarse con nuestro departamento de policía del distrito en cualquier momento que sientan que una persona puede ser un riesgo para la seguridad de nuestro personal y estudiantes.

Me encanta que los padres visiten mi salón de clases, pero recibo resistencia del personal de la oficina y la administración debido a una supuesta "regla de los 15 minutos". Entonces, ¿qué es? ¿Los padres pueden visitar la escuela como visitantes sin límite de tiempo? Y si no lo hay, ¿se puede comunicar a todo el personal?

Gracias

Con respecto a la regla de los 15 minutos, no existe ningún requisito legal estipulado en el Código de Educación o el Código Penal con respecto a un límite de tiempo para que los padres visiten nuestros sitios escolares. Aunque esto puede haber sido una práctica pasada, las pautas que seguimos para categorizar a las personas como visitantes, voluntarios o consultantes, sin restricciones de tiempo específicas basadas en su función. Debemos usar estas pautas para equilibrar la seguridad de los estudiantes, el personal y el beneficio de la participación y el compromiso de los padres.

Entiendo la importancia de una comunicación clara sobre este asunto en todos los niveles de nuestro personal. Discutiremos estas pautas en nuestras próximas reuniones con los directores y el personal de la oficina para garantizar la alineación y la claridad para todos los involucrados.

9. Soy un SLP que trabaja con estudiantes con autismo y me preguntaba cómo hacer que los perros entrenados para terapia visiten mi escuela. ¡Gracias!

Nuestra asociación con el Programa de Terapia para Mascotas CanineKindness de Dignity Health St. Joseph's Medical Center ofrece una oportunidad única y significativa para mejorar el aprendizaje socioemocional (SEL) para programas especializados en nuestra comunidad escolar. Al incorporar perros entrenados para terapia certificados en nuestro entorno educativo, los estudiantes pueden participar en una experiencia cariñosa y tranquilizadora que apoya la regulación emocional, la empatía y las habilidades interpersonales. La terapia con mascotas ayuda a fomentar un sentido de conexión y confianza, creando un espacio seguro para que los estudiantes se expresen, manejen el estrés y desarrollen resiliencia. Esta colaboración innovadora no solo enriquece nuestras iniciativas de SEL, sino que también equipa a los estudiantes con habilidades para toda la vida en compasión, autoconciencia y toma de decisiones responsables.

Si hay interés en obtener más información sobre el Programa de Terapia de Mascotas CanineKindness y la participación de los estudiantes, la Administración del Sitio Escolar de SUSD puede comunicarse con Karen Coleman, Directora de Servicios de Apoyo a la Salud Mental y el Comportamiento @ kcoleman@stocktonusd.net.

10. Mi hijo tiene una transferencia interdistrital pendiente para asistir a la Escuela Primaria Peyton, pero actualmente es un estudiante de LUSD, ¿puede asistir a la escuela de verano de SUSD / ELOP en la Escuela Primaria Peyton?

Para participar en nuestros programas SUSD ELOP/después de la escuela, los estudiantes en los grados TK-12 deben estar inscritos y asistir a una escuela del Distrito Escolar Unificado de Stockton, y tener una identificación de estudiante válida. Esto garantiza que podamos brindar servicios a los estudiantes inscritos en SUSD y recibir los fondos adecuados para apoyar su aprendizaje continuo y enriquecimiento después de que termine el día escolar y el año escolar.

Nos complace compartir que la inscripción después de la escuela para el año escolar 2025-2026 se abrirá oficialmente el 12 de mayo de 2025. Le animamos a que visite nuestra página web de ELOP en www.stocktonusd.net/elop para obtener más información sobre nuestros programas atractivos, actividades y servicios que se ofrecen en las escuelas de todo el distrito.

Si tiene alguna pregunta, no dude en comunicarse con nosotros al (209) 933-7132, [chatear con nosotros](#) o conectarse con nosotros en cualquier momento a través [de Let's Talk](#).